

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
ONELABT S.A.**

En la oficina de ONELABT S.A ubicada en la Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, Parroquia: XIMENA, Calle COLOMBIA, Número 101, Intersección LA RIA, a los 19 días del mes de marzo del 2020, siendo las 19:20pm se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de ONELABT S.A.

El secretario de la empresa el señor FRANKLIN MEDARDO PEREZ URQUIZO, constata la asistencia de los siguientes accionistas: Sr. SOLA MEDINA FRANCISCO JOSE en calidad de Representante Legal de HOLDING SOLA & SOLA SOLACCIONES S.A propietaria del 10.50%, señor SOLA TANCA RICARDO en calidad de Representante Legal de NATURISA S. A propietaria del 4.5%, señor LANIADO ROMERO RODRIGO EMILIO en calidad de Representante Legal de ROLANI S.A propietaria del 15%, el señor LACHLAN JOHN HARRIS propietario del 30% y el señor FRANKLIN MEDARDO PEREZ URQUIZO propietario del 40.00 %, representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente punto del orden del día:

UNICO PUNTO: APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

Preside la sesión el señor HARRIS LACHLAN JOHN, la Junta General ordinaria declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día.

Los accionistas aprueban el orden del día y solicitan al contador de la empresa ROCAFUERTE GONZALEZ JUAN EDUARDO que explique sobre el movimiento económico de la empresa, la misma que origino una utilidad liquida para los accionistas de \$ 27,649.39

Los accionistas proceden a revisar la documentación y aprueban los balances del año 2019 sin ninguna novedad.

Sin otro particular se da por terminado la Junta General Ordinaria de Accionistas a las 20:15pm.

CERTIFICO: Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 19 de Marzo de 2020



FRANKLIN MEDARDO PEREZ URQUIZO
CI: 1709079816
Secretario ad-hoc de junta